



CIRCULAR No 08 DE 2021

PARA: Contratistas de obra, interventoría, expensas, consultorías, y supervisión integral, coordinadores, supervisores de contratos y funcionarios de la UG FFIE que intervienen en los procesos de Facturación

DE: Dirección Financiera y Administrativa, Dirección Técnica - UG FFIE

FECHA: 21 de diciembre de 2021

ASUNTO: CRONOGRAMA DE RECEPCIÓN DE FACTURAS VIGENCIA 2022

Reciban un cordial saludo.

Con el fin de tener las fechas establecidas para la recepción de facturas en la vigencia 2022, se efectuó con el Consorcio FFIE Alianza BBVA la coordinación para establecer el calendario de recepción de facturas y cuentas de cobro en la UG FFIE para la vigencia 2022, por lo que solicitamos su valiosa colaboración para realizar los trámites correspondientes que permitan realizar los pagos de los contratistas de obra, interventoría, expensas, consultorías, y supervisión integral de la Entidad en los tiempos establecidos.

Así las cosas, se presenta el calendario de radicación de facturas para el pago de obra, interventoría, expensas, consultorías y supervisión integral para el año 2022; respecto a la radicación de los anticipos, es importante mencionar que en el calendario se establecen las fechas de radicación de los mismos, sin embargo, estos también se recibirán durante los dos periodos normales de radicación de facturas, aplicando las mismas disposiciones:

MES	CONTRATISTA CORTE 1	CONTRATISTA CORTE 2	ANTICIPOS
Enero	11	17	25-26-27
Febrero	9	15	23-24-25
Marzo	10	17	28-29-30
Abril	7	18	26-27-28
Mayo	10	17	25-26-27
Junio	9	17	28-29-30
Julio	8	15	26-27-28
Agosto	10	17	26-29-30
Septiembre	9	16	27-28-29
Octubre	7	14	26-27-28
Noviembre	10	17	25-28-29
Diciembre	6	N/A	N/A



Se reitera que el proceso de radicación en la Unidad de Gestión del FFIE se realizará únicamente en forma virtual a través del correo electrónico: radicacionfacturacion@ffie.com.co, de **lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm**. Los correos que lleguen después de esa hora se tomarán para el día hábil siguiente.

Los requisitos para el proceso de facturación siguen siendo los establecidos en las listas de chequeo de acuerdo con cada tipo de proceso.

Cómo siempre, estamos comprometidos con el proceso de facturación que permita el desarrollo y construcción de la Infraestructura Educativa para proporcionar mejores espacios para los niños y las niñas de nuestro país.

Cordial saludo,

PIEDAD MUÑOZ ROJAS
Directora Financiera y Administrativa

JAIME JAVIER TALERO BELTRAN
Director Técnico

Proyectó: Héctor Alba Avelino, Profesional Senior DFA 
Revisó: Sandra Patricia Rocha Rodríguez – Coordinadora 2 DT (E) 

